

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 1'25 pesetas.
 Tres meses 3'50
 Seis meses 6'75
 Doce meses 12'50
ULTRAMAR.
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25
PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas.
 Seis meses 7'50
 Nueve meses 11
 Doce meses 14
EXTRANJERO.
 Tres meses 11'75 pesetas.
 Seis meses 23
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 26 de Mayo de 1895.

José Martí

JEFE CIVIL DE LOS INSURRECTOS CUBANOS.

No ha muerto con Martí un hombre prestigioso solamente, ni un propagandista incansable del separatismo. Ha muerto algo más, porque al desaparecer él, desaparece la idea, el verbo, el sentido de la revolución de Cuba, que todo eso representaba el antiguo estudiante de Madrid y Barcelona, el laborante de Nueva-York, el agitador de Tampa y Cayo Hueso, el protector de los negros y el amigo fervoroso de los blancos.

No era Martí un loco ni un aventurero. Era, por el contrario, un espíritu reflexivo y un hombre convencido.

Joven y con alientos para luchar y resistencias para vencer, puede decirse que desde hace diez años solo soñó con la guerra, con la manera de organizarla, con el modo de convertirla en una explosión del sentimiento de una parte de Cuba, no como productos de miserables rencores, de odiosos pactos con el extranjero, de algo, en fin, que sería más infame aún que la rebelión contra la madre patria.

Porque Martí era, justo es decirlo, un insurrecto contra España, pero no un asalariado de la República del Norte: quería la independencia de Cuba por ella y para ella; pero jamás habría transigido con la descomposición de su raza, ni con su anexión a los Estados Unidos, ni siquiera con su protectorado. Así al menos se desprende del manifiesto que dió en Montecristo el 24 de Marzo último, al anunciar su partida para el campo de la insurrección, en calidad de delegado del partido, con el cabecilla Máximo Gomez.

¿Qué pasó después? Desde hace mes y medio, uno y otro preparaban su embarque. Realizanlo en condiciones de todos conocidas, y su presencia en Cuba coincide con la llegada del ilustre general Martínez Campos. Era esta coincidencia algo semejante al anuncio de un duelo a muerte, era tanto como decir a los separatistas: «España envía a su primer soldado, a su hombre de más afortunada estrella, a fin de destrozarnos y destruirnos. Aquí estamos nosotros para demostrar lo que somos y lo que valemos.» Y la insurrección se extendió por comarcas como la del Camagney, y los cabecillas, agujoneados por la frase ardorosa y entusiasta de Martí, hicieron alardes de desesperación, y los Maceos y Guillermón, y Vergueta y otros, dieron frente a nuestras columnas, mientras Martí preparaba con Gomez y Estrada y Borrero un golpe de mano audaz.

Atajado en tal designio por la fuerza del bravo teniente coronel Sandoval, allá, en las orillas del Contramaestre, quedó deshecha la facción, muerto Martí, heridos los que le seguían en influencia y gerarquía, cayeron, además, en nuestro poder papeles, planos y secretos de la guerra, que han de servir no poco a los fines de la causa española.

Pocas veces el heroísmo de nuestros soldados, bajo la dirección de sus jefes bizarrísimos, dió más certera y contundente contestación a las atrevidas manifestaciones de Martí. El idolo cayó roto; los insurrectos irán a la desbandada, y el movimiento, que ayer tuvo una idea, un caudillo, una cabeza, queda hoy acéfalo, huérfano y sin autoridad.

Por eso tiene tan alta significación la muerte de Martí; por eso ha cambiado, desde ayer, la faz de la guerra; por eso, porque todos conocíamos los prestigios del famoso hombre civil del separatismo, es doblemente grande la victoria de Contramaestre, la mayor y la más decisiva de cuantas hemos obtenido hasta ahora.—L. E.

Cultos en Marcilla.

Día 20. Predicó el subdiácono F. Tomás Goya sobre aquella deprecación de la letanía: *Te fugium peccatorum: Refugio de los pecadores.* Tuvo gusto el joven corista en la elección de las pruebas, dándole mayor fuerza con la rígorosa entonación y bien decir que agradó sobre manera a los oyentes. Las ciudades de asilo, el Arca de Noé y otros muchos sirvieronle a F. Tomás para demostrar a maravilla su pensamiento amén de otras hermosísimas imágenes que empleó al objeto de evidenciar que María es el único refugio de los pecadores. En ardorosa exhortación animó al piadoso auditorio a reunir a la madre de Dios como seguro refugio en todas las tribulaciones. La música fué muy variada y, aunque no eran piezas magistrales, gustó muchísimo por la sencillez.

Día 21. Cantóse la música del compositor Gonzalo. La primera copla fué ejecutada a solo, por el tenor F. Aquilino Rubio, en la que no sabe uno decir lo que más entusiasmaba; si la partitura o las letrillas que componen la copla, porque realmente elevábase el espíritu al escuchar aquellas palabras: *Recorriendo alegre un prado, a los rayos de la aurora vi mecerse una flor gayá y gentil.* El sermón estuvo a cargo del preceptor de Gramática F. Francisco Orduña. Verdaderamente estuvo a una altura impropia de un principiante, si bien es cierto que acompañaba todo al orador novel: su actitud como si fuera de un religioso respetable por la edad, siendo así que no ha cumplido todavía 22 años; la seriedad con que se presentó al público, una voz potente, clara y sonora, todas esas cualidades realizaban extraordinariamente al orador; si se agrega a eso el argumento que desarrolló; eminentemente tierno, conmovedor y patético no debe extrañar el efecto sorprendente que produjo en los oyentes. El sexto dolor de María fué la materia, arrancando la demostración de aquellas palabras indeciblemente tristes y significativas del profeta de los llantos: *Atended si hay dolor semejante a mi dolor.* Con singular oportunidad presentó el orador a la Virgen en el Templo como si entonces acaeciese, y de tal modo supo pintar la escena que pasó con el anciano Simeón que pareciera a uno estar escuchando a aquel santo profeta, cuando pronunció aquellas frases célebres dirigiéndose a María: *Una espada traspasará tu alma. Una espada de dolor profetizó Simeón a María, pero ¡ah! exclamaba el orador con voz conmovida y sollozante, ¡ay! muchas fueron las heridas que le causó; porque espada de dolor fué la noticia de que Herodes quería matar al niño; espada de dolor el haberle perdido; espada de dolor el encontrarle coronado de espinas; espada de dolor al verle clavado; espada de dolor; pero... ¿dónde voy? Eso fué nada comparado con lo que dijo y el modo cuando llegó a representar a la Virgen cabe a cruz santa después de estar ya muerto el hijo de sus entrañas.*

En medio del sepulcral silencio, oyes un ruido fuerte, y quien lo produce? ¡ay! ¡oh! los ministros de la justicia que vienen con martillos a quebrantar las piernas de los injusticados. Morirá la Virgen al presenciarse eso? No, porque el Todopoderoso, la sostendrá; conérase la bella María con los fieros sayones y ¡oh! es imposible espresar la plegaria tierna que les dirigió para que no cometiesen tamaña crueldad con Jesús, plegaria de una madre y por añadidura madre del Hombre Dios.

Debía cumplirse lo predicho, que a N. S. Jesucristo no quebrantarían hueso alguno, pero en cambio, no podía por menos de cumplirse que su costado santísimo sería abierto de par en par, y efectivamente la fría lanza hundiese en aquel pecho sacratísimo y la madre oye el golpe y ve brotar la sangre y... desisto de proseguir porque es absolutamente imposible ese cuadro. Muchos de los oyentes estaban enternecidos, otros lloraban y todos salíanse profundamente afectados.

Otro de los rasgos que a fuer de cronistas imparciales cumple consignar fué la erudición profana y sagrada de que dió pruebas el orador, manejando admirablemente lo mismo los S. S. P. P. que los Clásicos. Demos el mas sincero para bien a los Agustinos que tan sólidamente educan a sus religiosos en el difícilísimo ministerio del púlpito.—X

Boletín del Centro Escolar Dominical DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio 363 alumnos.

CAJA DE AHORROS.	
	Peta. Cts
Saldo anterior	53.363'16
363 imposiciones efectuadas	552'75
Suman	53.917'91
11 devoluciones verificadas	645'50
Saldo el día 19 Mayo de 1895	53.272'41
Id. en la Caja de Socorros	8.204'02
Total en ambas Cajas	61.476'43

Queda un sobrante de ejercicios anteriores para el siguiente, de ciento ochenta y ocho pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Instrucción científica.—Después de un bre-

ve resumen de lo explicado en los dos domingos últimos acerca de las maravillas que en sí contiene la organización y mecanismo del cuerpo humano, se habló de la otra sustancia mucho más noble que hay en el hombre llamada *alma*, explicando palabra por palabra la definición que de ella da el Catecismo, y de la misteriosa unión con el cuerpo, deduciendo de todo ello la infinita sabiduría de Dios nuestro Creador.

Instrucción religiosa.—Continuación de la de los domingos precedentes fué la instrucción de éste, en que se habló de la confesión de boca, y del modo de hacerla, aclarando el asunto con varios ejemplos, y terminándose por el que expuso un P. Jesuita acerca de dos pobres mendigos que robaron dos gallos; se acusaron de ello en la confesión, pero el uno lo hizo en debida forma y quedó obligado a la restitución; más el otro, sirviéndose de términos ambiguos, creyó engañar al confesor, y se engañó así mismo.

Lecturas populares.—El domingo último correspondía el turno a la revista quincenal titulada *El Centro de Obreros de Pamplona*, de la que se repartieron unos 400 ejemplares, remitiendo los números sobrantes a los Circulos de Obreros de Tafalla, Peralta, Sangüesa, Albar y Lesaca.

Los Luises y el Centro.—Con motivo de la función religiosa que la Asociación de San Luis Gonzaga celebra hoy en la iglesia de San Agustín dedicada a sus Patronos la Virgen María y San Luis, las clases del Centro darán principio a las nueve y media, terminando antes de las once de la mañana, hora señalada para la función anunciada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido la bondad de regalar a este Centro ocho ejemplares de la obra del R. P. Vicent, titulada *Socialismo y Anarquismo*, que han sido colocados en la Biblioteca del Centro a disposición de los obreros que gusten leer dicha obra.

Damos las gracias a S. E. I. por tan valioso donativo.

Se está trabajando en Ciudad Rodrigo para fundar un Circulo Católico de Obreros. Las gestiones practicadas hasta el presente hacen esperar un feliz resultado.

Los derechos sobre los vinos EN FRANCIA.

La prensa francesa concede gran importancia al nuevo proyecto del presidente del Consejo y ministro de Hacienda de la República vecina reformando el actual impuesto sobre las bebidas.

M. Ribot propone, sin tolerancia alguna, la supresión del privilegio que disfrutaban los destiladores de vinos y frutas en la propiedad *bouilleurs de cru*. Los pequeños cosecheros podrán destilar con alambique sencillo una pequeña parte de sus productos.

Los diversos derechos sobre los vinos serán suprimidos y reemplazados por un derecho único de consumos. Este derecho será para la mayoría de las poblaciones de 2 francos por hectólito.

Para las grandes ciudades se establecerá una escala, pero en ningún caso el derecho pasará de 4 francos.

Los vinos naturales de una fuerza superior a 12 grados, sin pasar de 18, podrán circular libremente sin pagar ninguna sobretasa.

El proyecto anuncia al propio tiempo la reforma de los consumos, y las ciudades o pueblos que los tienen establecidos serán obligados, en el espacio de dos años, a reducir las tasas de consumo sobre las bebidas higiénicas a un tipo inferior al derecho que percibe el Estado.

El proyecto del ministro, al contrario del de la comisión, no admite el aumento de licencias de los expendedores; pero deja a los Municipios lo facultad de elevarlas para compensar la reducción de las tasas de consumo.

En cuanto a otras tasas que pudieran establecerse se regirán por un proyecto de ley especial sobre consumos, que se discutirá inmediatamente después de la reforma sobre las bebidas.

Para recompensar el déficit creado por él, pl de M. Ribot que los derechos sobre el alcohol se eleven a 175 francos por hectólito, en lugar de los 186 propuestos por el grupo vinícola y de los 190 fijados por la comisión de Presupuestos. Dicho proyecto modifica también los derechos sobre el ajeño.

M. Ribot ha expuesto a la comisión de Presupuestos el proyecto del Gobierno, depositado ya en la mesa de la Cámara y dispuesto a discutirse tan pronto como el dictamen de M. Salis, ponente de la reforma, pase al orden del día.

Curiosidades.

LA FIEBRE DEL ORO.

Con frecuencia aparecen en las cuartas planas de los periódicos españoles y extranjeros pomposos anuncios de descubrimientos de minas de oro, y seductoras promesas de fácil acumulación de verdaderas montañas de aquel

precioso metal, con solo adquirir unas cuantas acciones, que han de devengar grandes intereses.

Por desgracia, algunos de esos reclamos no son más que verdaderos timos, y así lo demuestra un artículo que publica *Le Journal des Débats*, cuyo autor se lamenta del abuso, que cometen los anunciantes de mala fé, en perjuicio de los industriales serios y de las compañías mineras antiguas y acreditadas, que son muchas, y que cumplen religiosamente sus compromisos, explotando con el mayor acierto los riquísimos yacimientos de oro de Africa, América y Australia.

«Confieso—dice el articulista—que la lectura de los periódicos me sumerge en singulares reflexiones: en ellos veo que en París y en Londres se cotizan acciones de Compañías muy extrañas, y cuando pienso que encañutan compradores me pregunto quién es el más culpable, si el estafador que roba al público ó el público imbécil que se deja robar.

Hace pocas semanas, encontrándome en una reunión de directores de minas, el secretario de nuestra sociedad nos dió cuenta de una carta curiosa, en la que él... no sé cómo llamarle, el creador, el padre de una Compañía, cuya existencia ignorábamos, nos rogaba que le admitiésemos en nuestra agrupación. Como la sociedad nos era desconocida y la carta no contenía ningún dato que pudiera ilustrarnos, se acordó pedir noticias al autor de la carta. No contestó; pero luego supimos que se trataba de una vasta extensión de terreno en el Transvaal que no contenía ni un átomo de oro.»

Este y otros hechos que *Le Journal des Débats* denuncia deben servir de provechoso aviso a los incautos que se dejan fascinar por las perspectivas de un Eldorado que no existe más que en la imaginación de unos cuantos estafadores.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

25 DE MAYO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Los Vinicultores.

Continúa el movimiento general en las zonas vinícolas, que son casi todas las de España, pidiendo protección para esa poderosa fuente de riqueza, próxima a secarse si el Gobierno no se ocupa en protegerla.

Hoy se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados señores Muro, Monares, Conde de Retamoso, Arredondo, Búrgos, Nieto, Salvador, Bullon, Avedillo, Iraoz, Ballesteros, Barrado, Page, Pardo, Beulla, Fernandez de Velasco, Ibarra, Alonso, Martínez, Marqués de Montroig, Requejo, Láa, Guelbenzu, Ariño, Arroyo, Chicheri, Villapardierna, Arias, Miranda, Manteca, Parra, Muro, Montilla y Recio de Ipola.

Han coincidido en la necesidad de suprimir el impuesto de consumos sobre los vinos, y si bien han discutido algun tanto respecto a las medidas que podría escoger el Tesoro para compensar lo que ese tributo produce.

Se ha hablado de impuesto sobre la renta, de aumento en las tributaciones directas, de recargo proporcional sobre las cédulas personales, &c.

Como se vé, el asunto no pierde actualidad, antes al contrario, es cada día mayor. Y mientras los diputados se reúnen, y la Asociación de Agricultores nombra sus ponencias, y el ministro de Hacienda se dispone a buscar la solución más conveniente... siguen celebrándose *meetings* pidiendo protección para los vinos.

Ayer hubo otro muy concurrido en Valencia.

¡Peral ha muerto!

Una noticia triste, que causará hondo pesar a todos los que la vayan conociendo: Peral ha muerto, después de haberle hecho una operación en Berlin el célebre doctor Bergman.

Su cadáver ha sido embalsamado y será conducido a España, acompañándole los que fueron esposa amatísima e hijos cariñosos del intrépido marino.

Todavía está reciente la época en que Peral realizaba sus estudios experimentales acerca de la navegación submarina. Quizás hubo entusiasmos excesivos ó por lo menos prematuros, en los que consideraron que Peral había resuelto tan importante problema: quizás hubo también mucho de exageración en los que le consideraron casi como una mediana. La historia, que por algo ha sido definida, narración verídica é imparcial, hará justicia al ilustre electricista, al obrero incansable, que luchó primero en busca del ansiado *eureka*, luchó después con las amarguras del desengaño y del olvido; y, trabajando siempre, ha muerto víctima de horrible cáncer luposo que tiempo ha minaba su existencia.

No es extraño, pues, que amigos y adversarios de Peral lloren hoy su muerte.

Congreso.

Abierta la sesión los Sres. Ortega Bullon y Lopez y Lopez hacen ruegos y presentan exposiciones.

El Sr. Comyn preguntó si era cierto que el Reichstey alemán ha aprobado una proposi-

cion recargando el 100 por 100 sobre los coches extranjeros.

El Sr. Navarro Reverter dice que no tiene noticia oficial alguna. Añade que el gobierno alemán no aceptó la proposición y cree que no será aprobada en tercera lectura.

Terminó manifestando que el gobierno español está dispuesto a proteger la industria cochero taponera.

La comisión intervino para apoyar los ruegos del Sr. Comyn.

El Sr. Azcárate pidió se tomen medidas contra la propaganda de emigración que hacen en Pontevedra algunos agentes de las repúblicas americanas.

El Sr. Cos-Gayon dice que hoy mismo dará órdenes a los gobernadores de toda Galicia para que eviten estos abusos.

Y se entró en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Lopez Muñoz contestó algunos puntos del discurso del Sr. Salmeron así como los Sres. Santa María de Paredes y Cárdenas, replicándole un orador republicano insistiendo en que no deben establecerse las cátedras de religión y moral en los institutos de 2.ª enseñanza, pues, los alumnos cuando acuden a estos centros de enseñanza tienen ya la suficiente edad para comprender estos principios que en los colegios preparatorios hubieron de enseñarlas.

Entonces le interrumpió airado el Sr. Ortega quien al terminar el señor Salmeron pronunció contra las teorías este un discurso de enérgicos tonos.

Senado.

A primera hora empujóse larga discusión entre los Sres. Ministro de Ultramar y Domínguez Gil acerca de si la manteca en latas se debe ó no considerar como conserva alimenticia.

El origen de tan sustanciosa contienda fué que en los aranceles cubanos no se considera como producto exento de pago de derechos de introducción a la manteca en latas, lo que le parece muy mal al Sr. Domínguez Gil, pues que a los citados aranceles se dá categoría de conserva alimenticia á los espárragos y á las alcachofas y no á la manteca de vacas.

Después de rectificar ambos oradores se entró en el orden del día con la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, contestando el Sr. Hernandez Iglesias, de la Comisión, al marqués de Villasegura, que ayer combatió el capítulo tercero del presupuesto citado.

Rectificó después el Sr. Villasegura.

La firma.

El ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de la Reina los decretos admitiendo la dimisión del cargo de Intendente de Hacienda de Puerto Rico á D. Salvador Bayona, y nombrando en su lugar á D. Juan Echenique.

La condesa de París.

Esta mañana ha llegado á Madrid la condesa de París acompañada de su hija la Princesa Elena de Orleans, prometida del duque de Aosta, hospedándose en el Palacio real.

MENCHETA.

Lo de Cuba.

Se han recibido nuevos detalles de la última victoria obtenida por nuestras tropas.

El más interesante es el que refiere á la muerte del cabecilla Martí.

Viendo vacilar á los insurrectos, Martí se puso á su cabeza, y les arengó revolver en mano.

Cuando estaba hablando, recibió dos balazos, uno en el cuello y otro en el pecho, de otros tantos disparos que con admirable puntería le hizo el práctico (guia) Oliva.

El cadáver de Martí ha sido embalsamado y conducido á Santiago de Cuba, para que lo vea el pueblo, y no se pueda negar la muerte del cabecilla.

Un telegrama de la Habana dice que el general Martinez Campos ha publicado en Santiago de Cuba una orden del día dirigida al ejército.

Encomia en ella el glorioso hecho de armas realizado por el coronel Sandoval, el cual batió al enemigo, superior en número, y rechazó las acometidas de la caballería, poniéndole en dispersión con brillantes ataques á la bayoneta.

Se ha abierto un juicio en votación para los ascensos del capitán señor Iglesias y del teniente señor Sanchez de Leon.

Ambos pertenecen al segundo batallón peninsular.

Se insiste en que Máximo Gomez, muy mal herido en la batalla de Dos Rios, ha muerto de sus heridas en un poblado de Bayamo.

La columna del general Sandoval ha entrado á racionarse en Puerto Principe, siendo victoreada y recibida con arcos triunfales.

¿Qué pretenden?

Telegrafian de Algeciras diciendo que cuatro carabineros, abandonando el punto de Rinconillo donde prestaban servicio, se fugaron á la sierra con armas y municiones.

Iban acompañados de dos paisanos.

Perseguidos por fuerzas de carabineros y guardia civil de caballería, sostuvieron un tiroteo los desertores con estas fuerzas, resultando muerto de un balazo un carabiero de los que lea perseguían.

Los dispersos los hicieron los desertores ocultos entre las escabrosidades de la sierra.

Han salido más fuerzas en su persecución que han apresado un carabiero y un paisano.

Gacotillas.

Las Misas que se celebren el martes en la Parroquia de San Nicolás, podrán aplicarse por el alma de doña Corpus Duran, que falleció el 15 de Marzo del año último.

R. I. P.

Anteayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, D. Casimiro Goñi y Aquerreta.

Los funerales por el alma del finado se celebrarán hoy domingo á las once en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Acompañamos en su dolor á la familia y rogamos al Señor por el difunto.

El señor Coronel del regimiento de Numancia arengó anteayer, con levantadas y patrióticas frases, al escuadrón destinado á Cuba.

La alocución de su jefe entusiasmó á los soldados que prorrumpieron en vivas patrióticos.

Además de los obsequios, de que hemos hecho mérito, recibieron los soldados expedicionarios de Numancia, una lata de sardinas y un cigarro puro, regalo del conocido industrial de esta ciudad Sr. Mina.

La zanja que para la colocación de tubos para la traida de aguas se ha abierto en el paseo de Valencia, además de impedir el paso de un lado á otro, es un peligro constante como no se alumbre aquel sitio por la noche.

Nos consta que un individuo que el viernes se dirigía al telégrafo cayó en la zanja quedando mal parado.

Y por cierto que en esa noche estaban apagados los focos, cuando en otras ocasiones que no hacen falta suelen estar encendidos.

Al que madruga... lo enchiqueran.—Anteayer llegó á esta población un joven natural de Madrid, llamado José Pintor Paterno, que hace dos ó tres años estuvo en clase de soldado en uno de los regimientos de la guarnición de esta plaza bajando en su oficio de pintor.

Como dependiente del señor Flores estuvo pintando en casa del conocido armero don José Gorostiza, donde después de arreglar la tienda se hizo cargo, al propio tiempo, del lugar donde el dueño del establecimiento guardaba el dinero que está bajo la salvaguardia de una pequeña aldavilla.

A su regreso de Madrid el pintor por duplicado, se presentó en la armería citada, á las siete de la mañana de ayer, momentos antes de abrir el establecimiento el hijo de la casa D. Julian que conocía al visitante por las causas expuestas. Después de los saludos de rúbrica y preguntas que no hacen al caso, don Julian Gorostiza salió de la tienda con objeto de abrir el ventanal, quedando el pintor dentro de ella.

Terminada esta corta operación y después de ligeros saludos propios de las circunstancias, el pintor se marchó... llevándose en su compañía 570 pesetas que en un saquito que conocía de vista y que, como suponía, se hallaba en el sitio de costumbre.

A Julian Gorostiza le ocurrió mirar el departamento de la tienda donde dormía el dinero y quedó sorprendido cuando vio que había desaparecido. Preguntó á su padre por si éste pudiera haberlo recogido y su padre nada sabía, ni lo supo entonces, pues su hijo se cuidó muy bien de indicarle lo que sucedía.

Volvió á bajar á la tienda, cerró la puerta de ésta, cogió una estaca y en unión de su vecino don Juan Sanz, á quien encontró en el camino y le contó el caso, se echó á la calle en busca del célebre parroquiano, el que á las ocho de la mañana ingresaba en la cárcel, detenido en la puerta de una casa de la calle de Tejería donde se hospeda un compañero de trabajo, ocupándole todos los dineros robados.

La detención la llevó á cabo el alguacil, señor Luna, auxiliado por los señores Gorostiza y Sanz.

Del mal el menos, dirá el Sr. Gorostiza.

El Ayuntamiento ha acordado celebrar algún festejo durante las fiestas de San Fermín en celebración de la inauguración de la traida de aguas de Arteta.

Con este objeto ha sido autorizada la comisión de Fomento y ésta á su vez ha comisionado á su digno presidente don Miguel G. Tuñon para que se entienda con la Junta de Gobierno de la Sociedad concesionaria de la traida de aguas, para estudiar el modo en que se ha de llevar á la práctica el acuerdo del municipio.

La sociedad está animada de muy buen deseo para contribuir en la forma que se le indique á realizar el proyecto del Ayuntamiento.

Café Marina.—Concierto para hoy domingo bajo el siguiente programa: Poeta y aldeano (sinfonía).—Suppé.

Maria-Luisita (gavota).—Echeverría. Fantasia de Pan y Toros.—Barbieri.

Segunda Rapsodia húngara (á petición).—Listz.

Vermählungsglieder (walses).—Czibulka.

Se encuentra enfermo de gravedad el conocido Abogado de Estella D. Telesforo Lacarra.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Las personas que deseen salgan sus cartas para la Isla de Cuba y Puerto Rico las depositarán en el buzón principal de las oficinas de Correos para la una de la tarde de mañana lunes.

Se ha concedido, según vemos en el Boletín, un mes de prórroga para la adquisición de cédulas personales en esta provincia.

Hé aquí la oficialidad que mandará el escuadrón de Numancia que marcha á Cuba:

Comandante, don Gaspar Perez; capitanes, don José Gimenez y don Juan Pascual Blanco, que sirven en la actualidad en el Ministerio de la Guerra; primeros tenientes, don Antonio Gallardo, don Ignacio Aparicio, otros dos, uno del regimiento de Maria Cristina y otro del de Farnesio; segundos tenientes, don Vicente Calderon, don Juan M. de Lasqueti.

El coronel de Artillería, don Fernando Lopez Dominguez, Jefe del parque y Comandancia de Pamplona, ha sido destinado á mandar el 12.º Regimiento montado.

Ayer en el tren de la mañana embarcaron las fuerzas del regimiento de Numancia destinadas á Cuba.

El coronel y toda la oficialidad, así como los soldados francos de servicio, bajaron á la estación á despedir á los expedicionarios, á quienes deseamos buena suerte y mucha gloria, en la campaña que van á sostener contra el separatismo.

También fueron á despedirles el general Gobernador D. Sebastian de la Torre y el general de brigada Sr. Gonzalez Tablas.

Llevamos ya dos dias que en los húmedos y nublados más parecen de invierno que de fin de primavera.

Pero, nos queda el consuelo de decir que el mal tiempo es general en España y en el resto de Europa.

El dia 7 del próximo mes de Junio, se celebrará en el salon de sesiones del Palacio provincial, el sorteo para la amortización de 990 obligaciones provinciales, emitidas en 1.º de Julio de 1884.

Después de pasar unos dias en el castillo de Javier, el miércoles último salieron para Tudela el Rvdo. Padre Provincial de Castilla y Navarra y el Padre Sorondo, ambos de la Compañía de Jesús. Hasta Sangüesa les acompañó el Superior de Javier Rvdo. Padre Ibarguren.

Hemos recibido unos elegantísimos prospectos del establecimiento de electroterapia é hidroterapia existente en Zaragoza bajo la dirección del médico don A. Claver.

El movimiento de los vapores de la Compañía Trasatlántica en el mes de Junio será el siguiente, salvo contingencia.

Para las Antillas.—Dia 10, de Cádiz el Cataluña; dia 20, de Santander el Reina Maria Crisima, y dia 30 de Cádiz el Montevideo.

Para Filipinas.—Dia 21, de Barcelona, el Isla de Mindanao.

Para Fernando Póo.—Dia 30 de Cádiz el Larrache.

Para Marruecos.—Dia 18 de Barcelona el Magador.

Participamos á quien corresponda que por el paseo de Valencia andan unos ladronzuelos que se dedican á robar los picaportes de las habitaciones y en el intervalo de muy pocos dias han arrancado dos y se los han llevado.

Es necesario descubrir á los autores y castigarlos con dureza.

Los vigilantes nocturnos conduxeron al hospital provincial la noche del viernes á un individuo que lo encontraron en una casa de la calle de Pellejerías, con una pierna rota, él les manifestó que lo habían tirado por el barandado, pero que ignoraba quienes fueran.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Los guardas de campo depositaron en la plaza de toros un jumento que se hallaba abandonado en las afueras de la Puerta de Francia y dentro de una heredad sembrada de trigo, en la que causó algunos daños.

Según nuestras noticias durante las noches del 8 al 11 de Julio próximo tendrán lugar en la Plaza del Castillo dos exhibiciones de cuadros disolventes dirigidos por los Sres. Peliuspe Hermanos.

El Director de obras de la Diputación D. Aniceto Lagarde, ha examinado en Tudela el punto donde se inicia la desviación del río Ebro. Parece que el peligro es inminente, por cuyo motivo, y para evitar la ruina de los campos de Tudela, comenzarán las obras de encauzamiento lo antes posible.

El correo de Cuba retrasará su salida hasta el dia 31 de este mes, para transportar á los soldados de caballería sorteados.

No habiéndose celebrado elecciones para la renovación bienal del Ayuntamiento de Ujué en esta provincia, el dia 12 del corriente mes, por no poder constituirse las Mesas en ninguno de los dos distritos, por falta de interventores y no acudir tampoco á emitir su sufragio elector alguno; el Sr. Gobernador ha acordado convocar á nueva elección en aquel término municipal para el domingo 9 del próximo mes de Junio, debiendo verificarse el escrutinio general el jueves inmediato dia 13; en la inteligencia de que las Mesas electorales deberán formarse con los mismos Presidentes é Interventores nombrados para la elección del 12 del actual, y que todas las operaciones han de ajustarse á las reglas prevenidas en circular de 22 de Abril próximo pasado, inserta en el Boletín Oficial del mismo dia.

En vista de no haber solicitado tomar parte en las Conferencias pedagógicas de esta provincia ninguno de los Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de la misma, los Claustros de estas Escuelas Normales, reunidos previa convocatoria del Sr. Director de la de Maestros, acordaron, que los señores Profesores que hayan de desenvolver los temas, sean los siguientes: Dia 1.º 20 de Julio.—D. Félix Serrano, Regente de la de Maestros: «Conducta del Maestro para regir convenientemente su escuela.» Dia 2.º 21 de Idem.—El mismo, «Enseñanza de la multiplicación.» Dia 3.º 22 de Idem.—D.ª Juana López de Goicoechea, Regente de la de Maestras: «Enseñanza de la Higiene; necesidad de esta asignatura en todas las escuelas de niñas.»

El art. 25 de las instrucciones aprobadas por real orden de 24 de Octubre del año último para la aplicación del reglamento de provisión de escuelas de 27 de Agosto del mismo año, concede á los maestros que en la actualidad se hallan desempeñando escuelas mixtas, el derecho á concursar con las maestras, poniéndolos en igualdad de condiciones con éstas para las escuelas de dicha clase.

Llamamos la atención de los maestros que se hallen en este caso sobre el mencionado cuclias incompletas de niños, con lo que se causan un perjuicio considerable, toda vez que se despojan de un derecho muy favorable para los ascensos en su carrera.

Leemos en «El Liberal Navarro»:

«Hemos sabido que el reputado cirujano de esta capital, doctor D. Manuel Pinós, ha practicado recientemente en una enferma de su dilatada clientela, la operación de la laparotomía, seguida del resaltado curativo más admirable.»

Felicitemos cordialmente al hábil operador, y le deseamos muchos triunfos de la indole del apuntado.»

Reciba por nuestra parte igual felicitación.

Con la correspondiente multa han sido castigados los conductores de unos bolquetes por haber pasado con los mismos por el camino paseo que conduce á la fuente del Hierro, siendo así que está prohibido el pasar por aquel sitio á carruajes que no sean de paseo, ó vehículos destinados á la agricultura.

Por carecer de domicilio en esta capital y haberles sorprendido postulando por la vía pública conduxeron al depósito los guardias municipales á dos individuos de la provincia de Soria.

Se dió conocimiento al M. I. Sr. Gobernador Civil á fin de que dicha autoridad disponga lo que crea más conveniente.

Modista francesa.—Ha llegado con un surtido de hermosos sombreros de señoras y niñas.

Fonda La Perla. VEASE el anuncio inserto en la cuarta plana titulado Gafas y lentes.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & Co.

Cultos.

Santo de hoy.—San Felipe.

Santo de mañana.—San Juan.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M., flores de Mayo con lectura, meditación, sermon con predicar el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, letanía, preses al Espíritu Santo por la conversión de los pueblos separado de la iglesias, reserva, letrillas cantadas y Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebra la función de su Santo Patrono.

A las once de la mañana se expondrá Sa Divina Majestad y habrá Misa solemne con sermon que predicará D. José Climent, quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las cinco de la tarde en que se hará la reserva y á continuación la procesion según costumbre.

EN RECOLETAS.—A las tres y media de la tarde la V. O. T. de San Francisco celebra los ejercicios acostumbrados los cuartos dominicos del mes.

EN LA ESCUELA DE CRISTO.—Con motivo de la festividad de San Felipe de Neri estará abierto este Oratorio desde las ocho de la mañana y habrá Misas rezadas cada media hora hasta las doce.

LUNES.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN NICOLAS.—Como el domingo.

Charada.

Es la primera apellido, nota musical la tres, segunda nada, y el todo apellido de actor es.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: DO MIN GO.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 25 (8 25 noche)

Las cátedras de Religión.

El Sr. Salmeron ha presentado al Congreso en la sesión de esta tarde una proposición pidiendo se supriman en los Institutos las cátedras de Religión y Moral.

El Congreso la ha desechado por 107 votos contra 4.

Ha continuado después la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

Burgos 25 (9 noche)

El escuadrón de Numancia.

Al pasar por la estación de esta ciudad el escuadrón de Numancia que va destinado á Cuba, y entre cuyos soldados hay muchos burgaleses, ha tenido un recibimiento entusiasta.

El Ayuntamiento les ha obsequiado espléndidamente. El regimiento caballería de España lea ha hecho una acogida cariñosísima.

El entusiasmo del pueblo ha sido indescribible.

El correspondiente.

Madrid 25 (9 15 noche)

Recompensas merecidas.

El comandante Robles, que se encargó de

la fuerza cuando fué muerto el teniente coronel Bosch, en el combate de Jovito, ha sido ascendido á teniente coronel. Al coronel Sandoval, el vencedor de la acción habida en Dos ríos, se lo ha concedido la Cruz pensionada de María Cristina, y equivalente á la diferencia entre su sueldo y el de brigadier. No ha ascendido á general de brigada por no reunir las condiciones reglamentarias.

Madrid 25 (11'15 noche.)

Sesion permanente.

El Sr. Cánovas y el Presidente del Congreso se han puesto de acuerdo para aplazar la sesion permanente destinada á la aprobacion de los presupuestos.

Choque.

En el canal de la Mancha han chocado los vapores «New Hug» y «Ardek»; este último conducía la tripulación del transporte español «Alava» que se construye en Londres.

Madrid 25 (11'25 noche.)

Vestir un santo....

Se inicia la idea de sustituir al derecho de consumos sobre el vino por impuestos de seruidumbre y espectáculos.

Contra el Japon.

Los habitantes de la isla de Formosa se niegan rotundamente á ceder aquel territorio á los japoneses.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26 (1 madrugada.)

Encallado.

El vapor de la Compañía Trasatlántica española «Ciudad de Santander» ha encallado cerca de las islas Flores en el rio de la Plata. Su situacion es critica.

Condenados.

Han sido condenados por el tribunal de Lónes Oscar Wilde y Taylor, procesados por delitos contra la moral. Uno y otro lo han sido á dos años de prision.

Madrid 26 (1'20 madrugada.)

Los centralistas.

En la asamblea del partido centralista el señor Salmeron ha pedido se haga una concentracion de todos los partidos republicanos para la lucha legal. Tambien ha pedido á los centralistas contribuyan á sostener el periódico «La Justicia».

Madrid 26 (2 madrugada.)

Los vinicultores.

En la reunion de los diputados vinicultores se ha aprobado una mocion creando cédulas personales para todos los españoles desde su nacimiento. Con el producto de este impuesto se crean se equilibraría la baja por la desaparicion de los consumos sobre el vino. Se ha redactado el reglamento restringiendo la ley sobre prohibicion en la fabricacion de vinos artificiales.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.^a

Madrid 25 (5'20 tarde.)

BOLSA DE MADRID.

Duda perpétua al 4 % interior.	71'10
Id. Id. An corriente.	71'20
Id. Id. Id. próximo.	71'15
Duda perpétua al 4 % exterior.	81'50
Acciones del Banco de España.	388'00
Duda amortizable al 4 %.	82'15
Compañía Arrendataria de Tabacos.	194'00
Billetes de Cuba (1886).	106'55
Id. Id. (1890) liberadas.	97'71

BOLSA DE PARIS.

4.º exterior.	72'68
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.	
Paris, á 8 dias vista.	129'30
Londres, á 8 dias vista.	>>

Almacen de camas

En la calle de Pozo blanco, números 9 y 11, se acaba de abrir un nuevo Almacen de camas de hierro y jergones de muelles, por cuenta de la fábrica, á precio fijo. Estos jergones, tan cómodos é higiénicos, deben de poseerlos todas las familias; pues los precios son tan económicos, que hay jergon para un cuerpo á 9 y media pesetas, y para dos á 12 y media. Se hacen encargos á medida, con prontitud y esmero. Vistese este establecimiento antes que ningun otro para convencerse de la baratura de sus precios.

Mapas de Navarra

en tres tamaños y obras de 1.ª enseñanza, por Ibarlucea. Ley Municipal ajustada á Navarra, por Diaz. Material y libros de Escuela de todas clases. Papel y sobres para cartas y de hilo de diferentes marcas. Por mayor, papeles de fumar, en 20 marcas. Se hacen toda clase de impresos, y tarjetas al minuto. Compra y venta de valores del Estado. Cambio de oro y se compra plata lisa. Comisiones y representaciones. CASIANO DIAZ, Zapateria, 17.— Pamplona. M y J m y d 16—5

Sastre.

Se necesita un oficial que sepa su obligacion. Dirigirse Estafeta, 15. 1.º 8—4

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado abrir desde el dia 10 de Junio próximo el pago de los réditos de censos que gravitan sobre sus respectivos ramos, y que vencen dentro del primer semestre del año actual. Pamplona 24 de Mayo de 1895.—Can acuerdo de S. E., Agapito Goñi, Secretario.

Pianos.

Se alquilan nuevos de las mejores fábricas desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos de tres años. Armoniums, instrumentos de banda y orquesta, guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios. Música barata de todas las ediciones así como métodos para solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Gran surtido de cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos. Papel de música de 1.ª clase á 0'25 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA.

Constitucion, número 39. Pamplona.

d mt y v 15—1

Pérdida de una yegua

Hace dias desapareció de la villa de Cáseda una yegua roja, pequeña, propiedad de don Santos Iriarte, de dicha villa; al que la entrega á dicho señor le gratificará. 3—1

Pianos

nuevos y usados en venta y en alquiler. Los hay de Estela, Pleyel y Prieu. Precios los más arreglados de esta poblacion. Dirigirse Navarrería, 22 y 24, principal. 8—1

Empleados

Se decesan tres para trabajar fuera de la capital. Intútil presentarse sin buenas referencias y fianza. Darán razon en la Sucursal de la Compañía F. Singer, Mercaderes, 16. 8—1

De «La Verbena de la Paloma.»

—Dónde vás con mantón de Manila

Dónde vás con vestido chiné

—A comprar mantecadas de Viena

y pastillas de leche y café.

A la Plazuela de San Nicolás, 64. 2—1

Enrique Garcia.

PIANOS.

GRAN ALMACEN EN BILBAO
SUCURSAL EN PAMPLONA
PASEO VALENCIA, 36.

Casa fundada en 1859, á la que en breve llegará un gran surtido de pianos y armoniums de los mejores fabricantes conocidos. Precios ventajosísimos al contado y á plazos. Pianos fabricacion especial y exclusiva para mis almaces con marco completo de hierro, 7 octavas, esmeradísima construccion, marca Enrique Garcia, desde 150 duros. Almacen en Logroño.

Pianos de alquiler nuevos y usados á precios arreglados para toda Navarra, Rioja y Vizcaya. x 4—4

Venta de una berlina

Se vende una berlina usada muy superior y en buenas condiciones. Dirigirse á D. Andrés Sesma en Tudela, Camino de Zaragoza, 26. 15—5

En el almacen

y tienda de Basilio San Juan, sucesor de Saldise, se han recibido dos partidas de vino superior de Artajona seco y dulce, de Aragon de muy buena calidad. Tambien en contrarán vino de 4 años para enfermos, y aguardientes y vinos generosos.

Estafeta, número 70 y 74. 4—3

Molinero

Se necesita un oficial de molinero para desempeñar su oficio en clase de segundo en el molino de Lumbier. Dirigirse al presidente de la Sociedad don Javier Jacoiste, quien enterará del sueldo y condiciones. 4—3 p

Alholva para pienso.

En la tocnería, Santo Domingo, 29, se vende á 11 reales robo. 4—3

Venta de un carrito

En muy buen uso y barato, hay uno para vender. Darán razon en Pamplona calle San Nicolás, núm. 60, piso 3.º 8—3

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Droguería de M. Negrillos. 20—20

Alto.

Ultimos dias; no olvidarse de lo que digo, que de los 1.415 metros de seda solo quedan tres piezas y una de raso negro; la seda es á dos pesetas metro y el raso á tres pesetas vara; hay calcetines y medias. Mayor, 5, 2.º, casa de la Javiara. 8—4

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico hay una remesa para su venta.

Horno de pan cocer, bajera

Y OTROS LOCALES.

Situados en la casa número 56, de la calle de los Descalzos de Pamplona, se arriendan por meses ó el tiempo que convenga. Informarán en la planta baja de la misma casa, Panadería.

25 26 28 29 30 31 1 y 2 8—2

Pérdida de un billete

El miércoles se perdió á una sirviente un billete de Banco de 25 pesetas, bien en el Mercado, Bajada Carnicerías, Consistorial, Mercaderes, Calderería, hasta la panadería. Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en la calle Dormitallería, 12, piso 2.º; se gratificará y prestará un gran favor. 3—3 g

Sulfato de cobre para las viñas

De superior calidad es el que se vende en la cereria y ultramarinos de Miguel Echarrri. Zapateria, 47. Pamplona. 4—3

Cuartos de gallina.

En la plaza del Mercado y en la seccion de panadería, próxima á la venta de aves, se ha establecido un puesto en el que se vende gallina á trozos. 8—5

Sulfato para las viñas.

Superior como en años anteriores. Se ha recibido y se vende en los Ultramarinos de Faustino Urriza, Mayor, 100 y 102, Pamplona. 6—6

Modista de sombreros

Participa á las señoras que permanecerá en esta ciudad breves dias más. Venta de sombreros y tocas á medio precio. Se hace cargo de arreglos. San Nicolás, 35 y 37, principal. 2—2

Tabla de álamo

El que desee comprar tabla de álamo para trillos, puede dirigirse á D. Esteban Espronceda, en Villafranca de Navarra. 3—2

Se limpian guantes

Calle San Nicolás, número 35 y 37. 3—2

Casa de un piso y bajera

Se arrienda una espaciosísima á propósito para cualquier industria y negocio. Darán razon calle Pellejería, núm. 21, 2.º 8—2

Ramos

En la plaza del Mercado, en la seccion de verdura y en el sitio de Lorea, se venderán ramos el domingo para la procesion de los Luises. Los habrá desde 15 céntimos en adelante. Se reciben encargos.—Santos Lorea. x 2—2

Sulfato de cobre

La Sociedad Mercantil Vinicola Navarra, tiene de venta, como en años anteriores, sulfato de cobre de clase superior y á precios económicos, en las estaciones de la vía férrea, en su domicilio social de Las Campanas y en la droguería de D. Manuel Negrillos, calle de Eslava, 12. Pamplona 20 de Mayo de 1895.—El Presidente, Pedro José Arraiza. 4 2

Pérdida de un caballo.

El dia 2 del corriente mes se extravió de las inmediaciones de la ciudad de Viana un caballo de baja alzada, pelo castaño y cola recortada, perteneciente al vecino de la misma Juan Chasco

La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo al citado dueño y se gratificará. 8—6

La Perla Vinicola.

Queda abierto en la calle de San Lorenzo, número 16, un nuevo establecimiento donde encontrará el público los mejores vinos, así como vinagres, aguardientes, gaseosas, cervezas, &c. &c.

Hay exquisitos vinos á 15, 20 y 25 céntimos pinta. Vinagre superior á 15 céntimos. No equivocarse, San Lorenzo, número 16. d mt v 8

Venta de leña para carbon.

La Onkena de Iturgoyen autorizada competentemente, pondrá en pública subasta la leña necesaria de su monte comunal para elaborar dos mil cargas de carbon de haya el dia 2 de Junio próximo y hora de las once de su mañana.

El que quiera enterarse del precio y demás condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del pueblo hasta la hora del remate. Iturgoyen 22 de Mayo de 1895.—El Alcalde, Juan Ciriza. 2—2

Mosaicos venecianos

Baldosas para pavimentos elaboradas con el mejor cemento Portland. Adornos de mármol comprimido y de cemento. Pilas, bañeras, veladores, peldaños y balustres. Pidanse precios, el magnífico catálogo ilustrado y cuantos datos se deseen á los señores Félix Utray é Hijo.—PAMPLONA.

Advertencia. No comprar baldosas de cemento para pavimentos, sin antes ver las nuestras que tenemos á disposicion del público. mt v y d 2—2

Tejería

Se arrienda una próxima á la venta del Mochuelo. Informarán, Taconera, 18, 2.º Pamplona. x 4—3 (a)



El Dr. DON R. E. BETANCES, médico de Paris, dice:

«Me complaceo en declarar que la Emulsion de Scott, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de higado de bacalao.»

El Dr. Betances.

Es la opinion unánime de todos los médicos, que ésta combinacion de aceite é hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuacion ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

DON CASIMIRO GOÑI Y AQUERRETA

Falleció el dia 24 del actual

á LOS 23 AÑOS DE EDAD

Despues de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su madre D.ª Francisca Aquerreta, viuda de Goñi, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos que por omision involuntaria no hubiesen recibido esquila, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los Funerales que en sufragio de la misma se celebrarán hoy domingo á las once en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

El duelo se despide en la Iglesia. Pamplona 26 de Mayo de 1895.

DOÑA CORPUS DURÁN Y MARTITEGUI

VIUDA DE D. FÉLIX JUGUERA,

FALLECIÓ EL DIA 15 DE MARZO DE 1893

R. I. P.

SUS HIJAS, HIJOS POLITICOS Y NIETOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

Todas las Misas que se celebren EL MARTES 28 del actual en la Parroquia de San Nicolás, incluso la cantada que será á las DIEZ, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Pamplona 26 de Mayo de 1895.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gastegarran y Eguisquias.

CEMENTO PORTLAND

DE LA
Sociedad General de Portland-Laitier

FRAGUADO LENTO

RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

CEMENTO NATURAL

FRAGUADO RÁPIDO

CALIDAD EXTRA

UNA DE LAS MEJORES FABRICAS DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, balaustrés, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48-15 p

Miguel Salaverria—Calle de la Marina, 5—San Sebastian

SE CURAN

á los 4, 5 ó 6 dias segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

SEIS REALES FRASCO

Véndese en todas las Farmacias de Pamplona

Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el DOLOR DE ESTÓMAGO, LOS VOMITOS, ACEDIAS, ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS Y CATARROS INTESTINALES. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella, 5 pesetas, Serrano, 30, Farmacia Madrid, y principales de España.

En Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva 1, y Bolserias 3 y 5. 20-18

CHOCOLATES Y CAFÉS

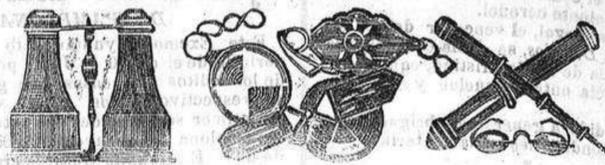
DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID



GAFAS Y LENTES

de 1 á 60 pesetas par; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del dia, sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, Paris y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extravismo, presmática, &c., cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel. Se hacen las composturas de óptica. Pesa vinos, Malligand más barato que en fábrica á 80 pesetas; también pesa-vinos

Salleron. Instrumentos para saber el contenido de yeso que tiene el vino, pesamos, jarabes, legias, leches, &c., &c., y termómetros para médico.

1.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via-cruces de todos tamaños y precios.

Infinidad de caprichos propios para regalos.

Se liquidan 25.000 rollos de papel pintado para habitaciones á mitad de su valor; no hay menos de tres reales rollo.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—**PAMPLONA**—Chapitela, 21

ESTEBAN ROUZAUT

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—Decimasegunda edición, 1895 (Baillly Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888. Medalla de Plata en la de Paris, 1889, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, &c., &c.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y callos.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, &c.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con los índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al Anuario del Comercio, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

Representante en Pamplona, don Roque Zamalloa.

M A y M g

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nuevas, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Formiguera y C.º.

“LA PETITE GIRONDE”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.